



MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI

INFORME TRIMESTRAL SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL. JULIO A SEPTIEMBRE DE 2009

ACTA : 028
FECHA : 06-07-2009
TIPO SESION : Sesión Extraordinaria

ACUERDO N° 137

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR EL USO DE LA SEGUNDA CUOTA QUE CORRESPONDE AL FAGEM, POR UN MONTO DE \$ 60.340.517; MONTO QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PAGO DEL BONO SAE, A LOS PROFESORES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI. SE DEJA ESTABLECIDO QUE UNA VEZ INGRESADOS A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE, DESTINADOS AL REFERIDO PAGO DEL BONO SAE, DICHS DINEROS SERÁN INCORPORADOS AL FAGEM, REALIZANDO LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 01
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 01=100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00= 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 85,71%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala Burose presentó sus excusas.

ACTA : 029
FECHA : 15-07-2009 A.M.
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 138

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LAS ACTAS N° 027 DEL 30 DE JUNIO DE 2009 Y N° 028 DEL 06 DE JULIO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 139

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 33.200.000 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS) AL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI, CON EL FIN DE FINANCIAR EL PROYECTO "PUERTA EN MARCHA DE LA OFICINA COMITÉ AMIGOS DE PANGUIPULLI". EL REFERIDO MONTO SERÁ CARGADO AL ÍTEM "TRANSFERENCIAS", DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de Pago N° 2.160 de fecha 14-08-2009

ACUERDO N° 140

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL CONCEJAL SEÑOR OSVALDO RIEDEMANN VÁSQUEZ, PARA QUE VIAJE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, A LA CIUDAD DE CONCÓN, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL XVIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE, A REALIZARSE LOS DÍAS 26, 27, 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. EL CONCEJAL NO ASISTIÓ AL REFERIDO ENCUENTRO, PORQUE LA ACTIVIDAD SE POSTERGÓ PARA EL AÑO 2010.

ACUERDO N° 141

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ELIMINAR LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHÓLES; DE ACUERDO A PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA JEFA DE RENTAS Y PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD Y CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

NOMBRE PROPIETARIO	TIPO DE PATENTE	MOTIVO ELIMINACION
Erodita Troncoso Monsalve	Restaurant	No presenta documentación
Carlos Olmos Esparza	Restaurant	Fallecido
Mercedes Hernández Venegas	Restaurant	No presenta documentación
Soc. Com. Y Turística Cafrana	Bodega distrib. De vinos	No presenta documentación
Nery Bastías Díaz	Restaurant	No presenta documentación
Mario Lagos Zurita	Restaurant	Fallecido
Inés Vergara Jara	Hotel	No presenta documentación
Pedro Correa Monsalve	Restaurant	Fallecido

SE DEJA CONSTANCIA QUE PREVIO A ESTA ELIMINACIÓN, EL MUNICIPIO REALIZÓ LAS CONSULTAS CORRESPONDIENTES A LOS REFERIDOS CONTRIBUYENTES O REPRESENTANTES, POR INTERMEDIO DEL DEPTO. DE INSPECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto Exento N° 1.936 de fecha 22-07-2009

ACUERDO N° 142

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHÓLES QUE SE INDICA; DE ACUERDO A PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA JEFA DEL DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD Y CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

NOMBRE PROPIETARIO	TIPO DE PATENTE	MOTIVO ELIMINACION
Patricia del Carmen Catrilaf Curipan	Minimercado	Calle Calafquén N° 730 - Coñaripe
Acevedo y Compañía Limitada	Depósito de Bebidas Alcohólicas	Martínez de Rozas N° 367 – Panguipulli
Eliana Marisol Castillo González	Restaurant – Salón de Baile	Km. 3 camino a Traitraico
José Elistaner Rebolledo Leyton	Expendio de cerveza - Restaurant	Libertad N° 500 – Panguipulli
Centro Turístico Termal e Inv. Jaque S.A.	Restaurant - Hotel	Km. 15 Coñaripe a Liquiñe

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 1.937 de fecha 22-07-2009

ACUERDO N° 143

CON LAS EXPLICACIONES PREVIAS DEL ASESOR JURÍDICO DE LA MUNICIPALIDAD, POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RENOVAR 58 PATENTES DE ALCOHOLES; DE ACUERDO A PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA JEFA DEL DEPTO. DE RENTAS PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD. LA NÓMINA DE LAS REFERIDAS PATENTES SE ADJUNTAN AL ACTA ORIGINAL.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 % Decreto N° 1.937 de fecha 22-07-2009

ACUERDO N° 144

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON LA EMPRESA FORESTAL NLTUME CARRANCO, POR UN MONTO QUE ASCIENDE A \$ 66.000.000. PARA ESTOS EFECTOS LA REFERIDA EMPRESA DEBERÁ HACER EFECTIVO DICHOS PAGOS EN TRES CUOTAS DE \$ 22.000.000 CADA UNA, A TREINTA, SESENTA Y NOVENTA DIAS RESPECTIVAMENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. EL ASESOR JURÍDICO EXPLICÓ LAS RAZONES AL H. CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO N° 145

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DISPONER QUE, LA COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL SE REÚNA, CON EL FIN DE ANALIZAR EL PLANO REGULADOR DE PANGUIPULLI. DICHA COMISIÓN CITARÁ A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE ESTIME PERTINENTE, CON EL FIN DE OBTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA REQUERIDA POR LA REFERIDA COMISIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. NO SE CONCRETÓ LA REUNIÓN.

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 08
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05= 62,5%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 03= 37,5%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay

ACTA : 030
FECHA : 15-07-2009 P.M.
TIPO SESION : Sesión Ordinaria Temática

ACUERDO N° 146

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE A PARTIR DE JULIO DE 2009, LAS TRANSFERENCIAS QUE SE HAGAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI, SE REALICEN SIN HACER DISTINCIÓN ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DE LA REFERIDA CORPORACIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 %

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 01
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 01=100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00= 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay

ACTA : 031
FECHA : 21-07-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 147

CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL MARTÍNEZ Y CONCEJAL VALDIVIA; POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 029 DEL 15 DE JULIO 2009 (A.M) Y N° 030 DEL 15 DE JULIO 2009 (P.M.)

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 %

ACUERDO N° 148

POR UNANIMIDAD Y CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL RICARDO KUNSTMANN, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, A TRAVÉS DEL JEFE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CUYO DETALLE SE ADJUNTA AL ACTA ORIGINAL.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 %. Decreto N° 1.922 de fecha 21-07-2009

ACUERDO N° 149

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE APROBAR EL PAGO DE LA RE LIQUIDACIÓN QUE CORRESPONDE A LA ASIGNACIÓN DEL D.L. 3.501, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON UN INFORME FAVORABLE DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RIOS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 %

ACUERDO N° 150

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PMGM), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD Y CUYO DETALLE SE ADJUNTA AL ACTA ORIGINAL.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 %

ACUERDO N° 151

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA OTORGAR EN COMODATO A 20 AÑOS, A LA UNIÓN COMUNAL DE MUJERES RAYEN LIWEN, UN TERRENO DE 384 MTS. CUADRADOS, (SUPERFICIE CONSTRUCCIÓN), UBICADO EN LA PLAZA BERNARDO O'HIGGINS DE LA COMUNA Y DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CENTRO DE NEGOCIOS SIETE LAGOS EMPRENDE. LA REFERIDA AREA VERDE CORRESPONDE A UN TERRENO FISCAL, INSCRITO A FOJAS 284 N° 285 EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PANGUIPULLI. ASIMISMO SE DEJA SIN EFECTO ACUERDO N° 043 OTORGADO A LA REFERIDA ORGANIZACIÓN CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2008

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. NO EXISTIÓ ACUERDO EN LOS TÉRMINOS DE REDACCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO.

ACUERDO N° 152

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE, LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, SERAN ASUMIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, CUYOS MONTOS SE INDICAN A CONTINUACION:

1. "ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL MANEJO DEL MATERIAL RECICLABLE INORGÁNICO, COMUNA DE PANGUIPULLI"; VALOR ANUAL \$ 9.127.120.-
2. "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA LA SEGREGACIÓN EN EL ORIGEN DE RSD, COMUNA DE PANGUIPULLI"; VALOR ANUAL \$ 13.912.080.-
3. "ADQUISICION DE CAMIÓN COMPACTADOR DE 16 M3, COMUNA DE PANGUIPULLI"; VALOR ANUAL \$ 8.200.000.-
4. "ADQUISICION CAMIÓN PARA RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RSD, COMUNA DE PANGUIPULLI; VALOR ANUAL \$ 8.613.330.-

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 06
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05= 83,33%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 02= 16,67%
ASISTENCIA CONCEJO	: 87,71%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala Burose presentó sus excusas.

ACTA : 032
FECHA : 27-07-2009
TIPO SESION : Sesión Extraordinaria

ACUERDO N° 153

POR UNANIMIDAD Y TENIENDO PRESENTE EL INFORME DE FECHA 23 DE JULIO DE 2009, EMANADO DEL ASESOR JURÍDICO DE ESTE MUNICIPIO, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL PAGO POR CONCEPTO DE RE LIQUIDACIÓN DEL INCREMENTO, QUE CORRESPONDE A DECRETO LEY N° 3.501 DE 1980, SEGÚN DICTÁMEN N° 8.466 DE 2008, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PLANTA Y A CONTRATA; TENIENDO PRESENTE LA PRESCRIPCIÓN CONTENIDA EN EL ART. 98 DE LA LEY N° 18.883 "ESTATUTO ADMINISTRATIVO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES"; SALVO QUE EN RELACIÓN A LA PRESCRIPCIÓN, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ESTABLEZCA QUE ESTA OPERA PARA DOS AÑOS Y NO DE SEIS MESES.

DISPÓNGASE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ESTOS EFECTOS, DEBIENDO EL SEÑOR ALCALDE REMITIR LOS ANTECEDENTES CON AL MENOS CON CINCO DÍAS HÁBILES ANTERIOR A LA SESIÓN RESPECTIVA.

EN VIRTUD DE LOS NUEVOS ANTECEDENTES TENIDOS A LA VISTA, SE REVOCA EL ACUERDO N° 149 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 1.977 de fecha 27-07-2009

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 01
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 01= 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00= 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 87,71%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala Burose presentó sus excusas.

ACTA : 033
FECHA : 11-08-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 154

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE CORRESPONDE A UN MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA CONTRIBUYENTE SEÑORA PATRICIA DEL CARMEN CATRILAF CURIPÁN. EL TRASLADO SE EFECTUARÁ DESDE CALLE CALAFQUÉN N° 730 DE COÑARIPE HASTA RIO HUEICO – SECTOR COLOTUÉ.

LA PATENTE CUENTA CON RESOLUCIÓN SANITARIA APROBADA, Y CON LOS INFORMES FAVORABLES DE CARABINEROS, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE TURISMO Y VISADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD.

NO SE HA RECIBIDO INFORME DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, YA QUE ESTA SE ENCUENTRA SIN VIGENCIA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2.155 de fecha 12-08-2009

ACUERDO N° 155

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE CORRESPONDE A UNA BODEGA DISTRIBUIDORA DE LICORES DE LA CONTRIBUYENTE SRTA. STEPHANIE AYELEN MILLAGUIR JARAMILLO.

EL TRASLADO SE EFECTUARÁ DESDE CALLE PEDRO DE VALDIVIA N° 26 DE PANGUIPULLI HASTA EL SECTOR ÑANCUL S/N.

LA PATENTE CUENTA CON RESOLUCIÓN SANITARIA APROBADA, Y CON LOS INFORMES FAVORABLES DE CARABINEROS, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE TURISMO, Y VISADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD.

NO SE HA RECIBIDO INFORME DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, YA QUE ESTA SE ENCUENTRA SIN VIGENCIA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2.156 de fecha 12-08-2009

ACUERDO N° 156

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 8.080.000 AL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI; CON EL FIN DE FINANCIAR EL SIGUIENTE PLAN DE ACCIÓN:

1. ESTUDIO SOBRE LA CONGRUENCIA ENTRE EL ACTUAL TERRITORIO OPERACIONAL DE ESSAL Y EL PROYECTO DEL PLAN REGULADOR, TANTO PARA EL AGUA POTABLE, COMO PARA LAS AGUAS SERVIDAS.
2. ASESORÍA EN LA INTERLOCUCIÓN CON ESSAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE EL ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS EXISTENTE EN LA CIUDAD DE PANGUIPULLI.
3. ASESORÍA PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS:
 - a) Revisión bases de licitación
 - b) Validación bases con D.O.H. antes del llamado a propuesta
 - c) Análisis de las ofertas y recomendaciones de adjudicación
 - d) Revisión y validación de los contenidos parciales y finales.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. AL 30.09.09 NO SE HA HECHO EFECTIVO EL APOORTE. LA ORGANIZACIÓN MANTIENE RENDICIONES DE CUENTAS PENDIENTES.

ACUERDO N° 157

POR CUATRO VOTOS A FAVOR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO, CON EL FIN DE PRESENTAR RECURSO DE CASACIÓN EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE SUPREMA; CON OCASIÓN DEL FALLO DESFAVORABLE DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA, EN EL JUICIO MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI CON EMPRESA Neltume Carranco S.A.

PARA ESTOS EFECTOS SE DEBERÁ REALIZAR LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

EL VOTO DISIDENTE CORRESPONDE AL CONCEJAL OSVALDO RIEDEMANN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%. Decreto de Pago N° 2353 del 07-09-2009

ACUERDO N° 158

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 031 DEL 21-07-2009 Y N° 032 DEL 27-07-2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100 %

ACUERDO N° 159

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES RODRIGO VALDIVIA ORIAS Y OSVALDO RIEDEMANN VÁSQUEZ, PARA QUE VIAJEN A LA CIUDAD DE VALPARAÍSO CON EL FIN DE ASISTIR A LA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE, EN LA SALA DE CONFERENCIA INÉS ENRÍQUEZ DEL CONGRESO NACIONAL.

PÁGUESE LOS VIÁTICOS Y GASTOS A RENDIR QUE CORRESPONDAN POR CONCEPTO DE PASAJES, BENCINAS, PEAJES Y OTROS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de pago N° 2.229 de fecha 21-08-2009

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 06
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05 = 83,33 %
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 01 = 16,67 %
ASISTENCIA CONCEJO	: 71,43%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala Burose presento sus excusas. El Concejal Ruiz presentó Licencia Médica.

ACTA : N° 034
FECHA : 18-08-2009
TIPO SESIÓN : SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO N° 160

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 033 DEL 11 DE AGOSTO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 161

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN MONTO DE \$ 250.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE LIQUIÑE, CON EL FIN DE FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS QUE INVOLUCRA EL OPERAIVO CÍVICO MILITAR, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO LOS DÍAS 24, 25, 26 Y 27 DE AGOSTO EN EL SECTOR DE LIQUIÑE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% - Decreto de Pago N° 2.281 del 28-08-2009

ACUERDO N° 162

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN AJUSTE PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON EL FIN DE ENTREGAR UN APOORTE DE \$ 45.000 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS), AL CONJUNTO FOLCLÓRICO "CANTARES DEL BOSQUE DE Neltume", DESTINADO A CANCELAR TRASLADO DE UN GRUPO FOLCLÓRICO A LA LOCALIDAD DE Neltume con motivo de la celebración del XX aniversario de la referida organización.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. LA INSTITUCIÓN NO HA HECHO EFECTIVO EL COBRO.

ACUERDO N° 163

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE CORRESPONDE A UN MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA SEÑORA ALICA DEL CARMEN SALINAS ORMEÑO.

EL TRASLADO SE EFECTUARÁ DESDE CALLE JUAN PABLO II N° 724 DE PANGUIPULLI HASTA EL SECTOR DE LIQUIÑE S/N.

LA PATENTE CUENTA CON RESOLUCIÓN SANITARIA APROBADA Y CON LOS INFORMES FAVORABLES DE CARABINEROS, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTO DE TURISMO, JUNTA DE VECINOS Y VISADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2511 de fecha 21-09-2009

ACUERDO N° 164

POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UN MONTO DE \$ 2.900.000 PARA DESTINARLO A FINANCIAR LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DE ENLACE DE INTERNET (PUNTO A PUNTO), VÍA MICROONDAS EN LA POBLACIÓN "VILLA PALGUÍN" DE LA CIUDAD DE PANGUIPULLI.

LOS VOTOS DISIDENTES CORRESPONDEN A LA CONCEJALA SRA. GRISELDIS BUROSE Y CONCEJAL RODRIGO VALDIVIA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% LA INSTALACIÓN DE LA ANTENA SE ESTÁ REALIZANDO, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR EL DPTO. DE INFORMATICA.

ACUERDO N° 165

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR PROPUESTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE PUERTO FUY, EN EL SENTIDO DE ASIGNAR NOMBRES A LAS CALLES DE PUERTO FUY, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

CALLE 1: RIO KAY-KAEN
CALLE 2: RIO BLANCO
CALLE 3: RIO RAPAHE
CALLE 4: RIO PANQUEHUE
CALLE 5: RIO LIPINZA
CALLE 6: RIO PILMAIQUÉN
CALLE 7: RIO EL ENCANTO
CALLE 8: RIO FUY
CALLE 9: JUAN ECHAVARREN
CALLE 10: RIO HUA – HUM
CALLE 11: CAMINO INTERNACIONAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2272 de fecha 24-08-2009

ACUERDO N° 166

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA FACULTAR AL ABOGADO SERGIO SALAZAR VARGAS, CON EL FIN DE AVENIR O TRANSIGIR EN EL JUICIO, RIT 29-09, SEGUIDO POR DON CARLOS SAEZ EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, EN LOS TÉRMINO EXPUESTOS EN ESTA SESIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 167

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE APOYAR LAS GESTIONES QUE EL SEÑOR ALCALDE REALICE, YA SEA CON EL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI, GOBIERNO REGIONAL U OTRA ENTIDAD, CUYO FIN ES ADQUIRIR UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA EX PLANTA DOS ALAMOS DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 168

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA PRESENTACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON EL FIN DE ADQUIRIR A LA SEÑORA MARÍA V. MARTÍNEZ ETCHEGARAY, LOS LOTES Z y X, AMBOS DE UNA CABIDA TOTAL DE 1.772 METROS CUADRADOS, CUYO VALOR POR METRO CUADRADO ES DE U.F.0,215. EN TOTAL U.F.380,98, VALORIZADAS EN PESOS AL VALOR DE LA U.F. DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO. CON EL FIN DE PROYECTAR CALLE LOS JAZMINES, DESDE CALLE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA INTERIOR DE VILLA LOS JARDINES, COMUNA DE PANGUIPULLI.

AL MISMO TIEMPO SE ACUERDA ADQUIRIR POR LA VÍA DE COMPENSACIÓN POR PROMESA DE COMPRAVENTA ANTERIOR DEL LOTE a1b, DE FECHA 15 DE JULIO DE 1998, A LA SEÑORA MARÍA V. MARTÍNEZ ETCHEGARAY, LOTES W y V PARA PROYECCIÓN DE LA MISMA CALLE ANTES SEÑALDA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de Pago N° 2.536 de fecha 01-10-2009

ACUERDO N° 169

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR PROPUESTA DE LOS VECINOS DE LIQUIÑE, REPRESENTADOS POR LA JUNTA DE VECINOS, LA AGRUPACIÓN DE MICROEMPRESARIOS TURÍSTICOS PUWINKUL Y EL COMITÉ DE AGUA POTABLE; EN EL SENTIDO DE ASIGNAR NOMBRES A LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LIQUIÑE, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

CALLE PRINCIPAL: CAMINO INTERNACIONAL PASO CARIRRIÑE

1° CALLEJÓN: HERMAN RINGLER

2° CALLEJÓN: CARMEN ANABALÓN

3° CALLEJÓN: ANTONIO QUILAYIN

CALLE PARALELA A CALLE PRINCIPAL: LEOPOLDO RAMIREZ

4° CALLEJÓN: ANTONIO TRAFIPAN

5° CALLEJÓN: LUCIANO TRAFIPAN

6° CALLEJÓN: FERNANDO MELIÑANCO

7° CALLEJÓN: JULIAN GARCÍA

8° CALLEJÓN: MELIQUIÑE

9° CALLEJÓN: JUAN MANQUECURA

10° CALLEJÓN: SOR YOCUNDIANA

11° CALLEJÓN: JUAN CARIPAN

12° CALLEJÓN: LOIS BOHN

13° CALLEJÓN: BARTOLO QUEUPUMIL

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. NO EXISTE ACUERDO ENTRE LOS VECINOS.

ACUERDO N° 170

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE Y A LOS CONCEJALES SEÑORA GRISELDIS BUROSE Y SEÑOR OSVALDO RIEDEMANN, PARA QUE VIAJEN A LA CIUDAD DE SANTIAGO, CON EL FIN DE SOSTENER UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR NACIONAL DE TURISMO EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

ADEMÁS, QUEDA ESTABLECIDO QUE EL ENCARGADO DE TURISMO DEBERÁ ACOMPAÑAR ESTA DELEGACIÓN.

PÁGUESE LOS VIÁTICOS Y GASTOS A RENDIR QUE CORRESPONDAN POR CONCEPTO DE PASAJES Y OTROS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de Pago N° 2.228 de fecha 21-08-2009

ACUERDO N° 171

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CAMBIAR EL DÍA DE LAS SESIONES ORDINARIAS, LAS CUALES A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2009, SE REALIZARÁN LOS DÍAS MIERCOLES, TENIENDO PRESENTE QUE, DE ACUERDO A LA LEY 18.695 "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", AL MENOS SE REALIZARÁN TRES SESIONES AL MES.

LAS TABLAS Y ACTAS SE HARÁN LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL REFERIDO CUERPO COLEGIADO, EL DÍA LUNES INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CONVOQUE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS : 12

ACUERDOS CUMPLIDOS : 10 = 83,33%

ACUERDOS NO CUMPLIDOS : 02 = 16,67%

ASISTENCIA CONCEJO : 85,71%

OBSERVACIONES : El Concejal Ruiz presentó Certificado Médico.

ACTA : N° 035
FECHA : 26-08-2009 (A.M)
TIPO SESIÓN : SESIÓN ORDINARIA

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 00
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 00= 00%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00= 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay observaciones

ACTA : N° 036
FECHA : 26-08-2009 (P.M)
TIPO SESIÓN : SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO N° 172

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 034 DEL 18 DE AGOSTO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 173

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA INCORPORAR EN LA TABLA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS COMUNAL, SOLICITADO POR LA SRA. GIANINA ROJAS, ADMINISTRADORA MUNICIPAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 174

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA POSTULACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE CAMINOS RURALES DE PANGUIPULLI".

LOS COSTOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, QUE CONSISTE EN MATERIALES, INSUMOS E IMPREVISTOS, SERÁN ASUMIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, POR UN MONTO DE \$ 3.250.000

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%. LA OMDL ESTÁ EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

ACUERDO N° 175

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RESPALDAR LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN EL SECTOR LAS BANDURRIAS DE PANGUIPULLI".

LOS COSTOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, QUE CONSISTE EN MATERIALES, INSUMOS E IMPREVISTOS, SERÁN ASUMIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, POR UN MONTO DE \$ 1.900.000

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. EL PROYECTO AÚN SE ENCUENTRA EN POSTULACIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO N° 176

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ENTREGAR UN APORTE POR UN MONTO DE \$ 150.000 AL COMITÉ DE ADELANTO POCURA ALTO MILI-MILI; MONTO QUE SERÁ DESTINADO A PUBLICAR DERECHOS DE AGUA, EN EL DIARIO OFICIAL Y DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y REGIONAL.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de pago N° 2.319 del 01-09-2009

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 05
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 04 = 80 %
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 01 = 20%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: Sin observaciones

ACTA : N° 037
FECHA : 02-09-2009
TIPO SESIÓN : SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO N° 177

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 035 DEL 26 DE AGOSTO DE 2009 (A.M) Y N° 036 DEL 26 DE AGOSTO DE 2009 (P.M)

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 178

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RATIFICAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL – INTEGRACIÓN SOCIAL FAMILIAR, EJECUTADO CON LA PROPUESTA DE LA CONSULTORA CODEPU PARA SER DESARROLLADO EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI DURANTE EL AÑO 2009.

EL ACUERDO SE FUNDAMENTA EN LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA SRA. CAROLINA GOMEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FOSIS REGIÓN DE LOS RÍOS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%.

ACUERDO N° 179

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2.420 de fecha 08-09-2009

ACUERDO N° 180

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL CONVENIO DENOMINADO “CONVENIO COMPROMISO INDIVIDUALIZADO PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. EL CONVENIO AÚN NO HA SIDO VISADO POR EL ASESOR JURÍDICO DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 181

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE ORDENANZA DE FIESTAS PATRIAS PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE. CABE SEÑALAR QUE RESPECTO DE LAS SUGERENCIAS PLANTEADAS EN EL INFORME DE FACTIBILIDAD EMITIDO POR CARABINEROS; SE HA DISPUESTO NO AUTORIZAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

- SOLICITUD DE FONDA DE LA SRTA. STEPHANIA MILLAGUIR JARAMILLO
- SOLICITUD DE RAMADA DE LA SEÑORA NERI ANTIQUEO LLANCAFILO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Ordenanza N° 001 de fecha 02-09-2009

ACUERDO N° 182

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE LA SUBVENCIÓN DISPUESTA A LAS ORGANIZACIONES QUE SE INDICA EN LA ORDENANZA DE FIESTAS PATRIAS, SERÁ IMPUTADA A LA CUENTA 2152401999019 "FONDOS PROYECTOS PARTICIPATIVOS", DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

**GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de Pago N° 2.418 14-09-2009
2.527 de fecha 29-09-2009**

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 06
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05 = 83,33%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 01 = 16,67%
ASISTENCIA CONCEJO	: 85,71%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala Burose presentó sus excusas.

ACTA : N° 038
FECHA : 11-09-2009

TIPO SESIÓN : SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACUERDO N° 183

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA AL CUERPO DE BOMBEROS DE PANGUIPULLI, POR UN MONTO DE \$ 19.500.000, EL QUE SERÁ ENTREGADO EN DOS CUOTAS. SE DEJA ESTABLECIDO QUE ESTA SUBVENCIÓN SERÁ DESTINADA A LA COMPRA DE UN VEHÍCULO TIPO MERCEDES BENZ, MODELO LP 1113, COLOR BLANCO Y ROJO, AÑO 1982, MOTOR: OM 352 130 H, DIESEL DE ASPIRACIÓN NATURAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% 1° CUOTA ENTREGADA Decreto de Pago N° 2.566 de fecha 05-10-2009

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 01
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 01 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 85,71%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala Burose presentó sus excusas.

ACTA : N° 039
FECHA : 23-09-2009
TIPO SESIÓN : SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO N° 184

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 037 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Y N° 038 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 185

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN MONTO DE \$100.000 (CIEN MIL PESOS) A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DE PANGUIPULLI, CON EL FIN DE COSTEAR GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA REFERIDA ORGANIZACIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. AL 30.09.09 NO SE HA HECHO EFECTIVO EL APORTE.

ACUERDO N° 186

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DE FICHA PRESUPUESTARIA SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA MAPUCHE, FICHA N° 060 "IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE LENGUA Y DANZA MAPUCHE"; PARA TRASPASAR DEL ÍTEM 22.02.002 UN MONTO DE \$600.000 (SEISCIENTOS MIL PESOS) AL ÍTEM 24.01.999 QUE CUENTA CON UN MONTO DE \$ 400.000 (CUATROCIENTOS MIL PESOS), QUEDANDO EN ESTE ÚLTIMO ÍTEM UN MONTO DE \$ 1.000.000 (UN MILLÓN DE PESOS).

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 187

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 1.000.000 (UN MILLÓN DE PESOS) A LA ASOCIACIÓN SILVO AGROPECUARIA DE PANGUIPULLI; CON EL FIN DE DESTINARLO AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL QUE ESTÁ SIENDO FINANCIADO POR EL FOSIS. EL REFERIDO MONTO SERÁ IMPUTADO AL ÍTEM 24.01.999 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, QUE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. AL 30.09.09 NO SE HA HECHO EFECTIVO EL APORTE.

ACUERDO N° 188

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RATIFICAR LA INVERSIÓN PROPUESTA POR EL FOSIS PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA COMUNA DE PANGUIPULLI AÑO 2009, POR UN MONTO DE 12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS) CORRESPONDIENTE A NUEVE PROYECTOS DE \$ 1.333.333 CADA UNO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 189

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL “DERECHO DE USO” DE UN TERRENO UBICADO EN CALLE LOS CHUCAOS N° 210 DE LA POBLACIÓN LOLQUELLÉN, COMUNA DE PANGUIPULLI, EN BENEFICIO DEL SEÑOR JAIME MAUREIRA QUEZADA.

EL “DERECHO DE USO” DEL REFERIDO TERRENO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN AÑO RENOVABLE HASTA QUE EL SEÑOR JAIME MAUREIRA QUEZADA Y/O SU CÓNYUGE TENGAN EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO HABITACIONAL DEFINITIVO, APOYADOS POR LA ENCARGADA DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD.

ASIMISMO SE DEJA SIN EFECTO ACUERDO N° 045 OTORGADO AL SEÑOR MAUREIRA CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2.566 de fecha 25-09-2009

ACUERDO N° 190

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RATIFICAR EL ACUERDO N° 172 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, A TRAVÉS DEL CUAL, SE ENTREGA EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACIÓN FORTUNATO FERNÁNDEZ DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI, PARTE DEL LOTE A-5 DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR ANTES SEÑALADO, CON UNA SUPERFICIE DE ½ HECTÁREA. ADEMÁS SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL REFERIDO TERRENO SERÁ DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA DE JUEGOS Y SEDE SOCIAL. ASIMISMO SE DEJA SIN EFECTO ACUERDO N° 070 OTORGADO A LA REFERIDA JUNTA DE VECINOS CON FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2009

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto N° 2.568 de fecha 25-09-2009

ACUERDO N° 191

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA LAS SOLICITUDES DE COMODATO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LLONGAHUE Y COMUNIDAD INDÍGENA MANUEL NEIHUAL DEL SECTOR DE COZ – COZ; EN VIRTUD DE LO PLANTEADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 192

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA OFICIAR AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, DON IVAN FLORES, CON COPIA AL MOP, A LA COMISIÓN BICENTENARIO Y A LOS 7 INTEGRANTES DEL CORE; CON EL FIN DE SOLICITAR QUE SE PRIORICE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA CH-201 BOCATOMA – COÑARIPE DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Ord. Sr. Alcalde N° 871 de fecha 24-09-2009

ACUERDO N° 193

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE Y AL CONCEJAL SEÑOR OSVALDO RIEDEMANN PARA QUE VIAJEN, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, A LA CIUDAD DE JUNIN DE LOS ANDES, REPÚBLICA ARGENTINA, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN UN ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN QUE SE REALIZARÁ EL LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de Pago N° 2.484 de fecha 25-09-2009

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 10
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 08 = 80 %
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 02 = 20 %
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
OBSERVACIONES	: NO HAY.

ACTA : N° 040
FECHA : 30-09-2009
TIPO SESIÓN : SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO N° 194

POR UNANIMIDAD Y CON LAS OBSERVACIONES ANTES SEÑALADAS EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE AUMENTO DE INGRESOS PERCIBIDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, POR UN MONTO DE \$ 150.642.000.-

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. A LA FECHA AÚN NO SE HA DICTADO DECRETO QUE LO APRUEBE.

ACUERDO N° 195

POR UNANIMIDAD Y CON LAS OBSERVACIONES ANTES SEÑALADAS EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA DOTACIÓN DE SALUD PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DEL AREA DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN LA SESIÓN DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 196

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONTINUAR CON LOS PUNTOS DE LA TABLA, CONSIDERANDO QUE YA SE CUMPLIERON 4 HORAS DE SESIÓN DE CONCEJO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 197

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE ORDENANZA DE "DIECIOCHO CHICO", PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE; CUYO TEXTO INTEGRO SE ANEXA AL ACTA ORIGINAL.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Ordenanza N° 002 de fecha 30-09-2009

ACUERDO N° 198

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL SEÑOR RICARDO KUNSTMANN, QUE DICE RELACIÓN CON LA ENTREGA DE UNA SUBVENCIÓN DE \$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS), AL COMITÉ DE ADELANTO CALLE VIEJA, CON EL FIN DE CUBRIR GASTOS DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CALLE VIEJA, COMUNA DE PANGUIPULLI

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO AL 30.09.09.

ACUERDO N° 199

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, QUE LOS TERRENOS DEL AREA DENOMINADA "ZONA CONGELADA" DE COÑARIPE, SEAN DESTINADOS SÓLO PARA PROYECTOS QUE VAYAN EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COMUNIDAD DE COÑARIPE, TALES COMO AREAS VERDES, EL EMPLAZAMIENTO DE UNA MARINA, ETC. Y QUE SEAN PROPUESTOS POR LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, EN CONJUNTO CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA REFERIDA LOCALIDAD.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. EL SECRETARIO MUNICIPAL OFICIÓ A SECPLAN A TRAVÉS DE MEMO N° 092 DEL 13.10.098, PARA QUE ESTA UNIDAD GESTIONE ANTE BIENES NACIONALES LA PROPUESTA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO N° 200

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN MONTO DE \$ 500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) A LA AGRUPACIÓN DE APOYO AL DEPORTE MELEFQUÉN, CON EL FIN DE CUBRIR GASTOS CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN UN EVENTO DEPORTIVO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto de Pago N° 2.638 del 09-10-2009

ACUERDO N° 201

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA MODIFICAR LA FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2010; ESTABLECIÉNDOSE PARA ELLO EL PLAZO MÁXIMO EL 20 DE OCTUBRE DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 202

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA HACER ENTREGA DE UN APORTE, VÍA ASISTENCIA SOCIAL, A LA SEÑORA NANCY POZAS POR UN MOTO DE \$ 250.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), CON EL FIN DE FINANCIAR EN PARTE SUS ESTUDIOS DE ENFERMERÍA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO. EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS NO SE HA RECEPCIONADO EL INFORME SOCIAL DE LA SRA. POZAS.

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 09
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05 = 55,56 %
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 04 = 44,44 %
ASISTENCIA CONCEJO	: 85,71%
OBSERVACIONES	: La Concejala Burose presentó sus excusas.

TOTAL ACUERDOS : 66
ACUERDOS CUMPLIDOS : 51 = 77,27 %
ACUERDOS NO CUMPLIDOS : 15 = 22,73%

ASISTENCIA CONCEJO

TOTAL SESIONES : 13

SESIONES ORDINARIAS : 10

SESIONES EXTRAORD. : 03

SEÑOR ALCALDE : 13 Sesiones = 100% ASISTENCIA
CONCEJALA BUROSE : 06 Sesiones = 46,15% ASISTENCIA
CONCEJAL KUNSTMANN : 13 Sesiones = 100% ASISTENCIA
CONCEJAL RUIZ : 11 Sesiones = 84,62% ASISTENCIA
CONCEJAL MARTÍNEZ : 13 Sesiones = 100% ASISTENCIA
CONCEJAL VALDIVIA : 13 Sesiones = 100% ASISTENCIA
CONCEJAL RIEDEMANN : 13 Sesiones = 100% ASISTENCIA

INVITADOS ESPECIALES Y PÚBLICO REGISTRADO: 99

JUAN ANGEL EUGENÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE